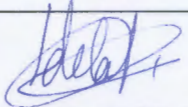
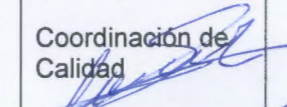
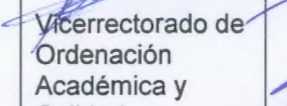
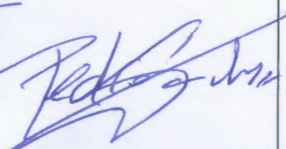
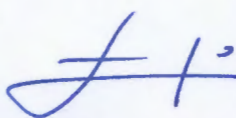
 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Fecha:
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA		Página: 1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA
CURSO ACADÉMICO	2013-2014
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/eps

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VISTO BUENO¹:	INFORME FAVORABLE:
 Comisión de Título	 Coordinación de Calidad  Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad	 Junta de Centro	 Comisión de Garantía de Calidad de la UBU
Fecha: 11/12/14	Fecha: 12/12/14	Fecha: 12/12/14	Fecha:

¹ El 30 de octubre de 2012 se aprueba en Consejo de Gobierno el Reglamento modificado del SGIC del UBU (<http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/unidad-calidad-1/normativa/normativa-propia-ubu-materia-calidad>), en el que desaparece la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, asumiendo sus funciones la Junta de Centro. A su vez las Comisiones de Titulación de los Centros asumirán las competencias en materia de calidad relativas a la titulación respectiva. Desaparece también la Comisión Permanente del CGC de la UBU.

VALORACION GENERAL

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

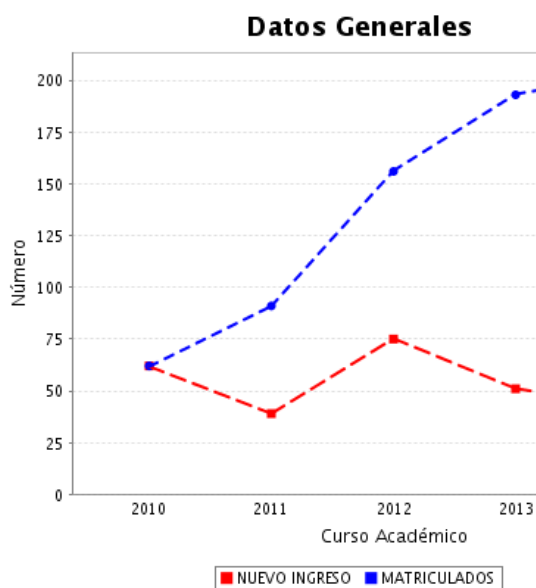
Este Autoinforme ha sido elaborado por el Coordinador del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y ratificado por la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Se están cumpliendo satisfactoriamente los objetivos previstos en la memoria de Grado (disponible en la página web del título), considerando que se valoran los resultados del curso 2013-2014.

Durante el curso 13-14 no se han realizado modificaciones en la memoria del grado.

Todos los datos reflejados en este Autoinforme están publicados en la página web del título (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica), de la del centro (<http://www.ubu.es/eps>), en la intranet del centro (<http://www.ubu.es/ieps/es>) o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) <https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu>

El total de alumnos matriculados en la titulación asciende en este curso 2013-14 a 193 frente a los 156 alumnos matriculados en el curso 2012-13. Los alumnos de nuevo ingreso de este curso han sido 51.



En el curso 13-14 no se ha impartido el curso de adaptación al grado debido a la falta de matrícula.

El resto de los indicadores serán analizados en detalle en apartados posteriores y, del análisis de los mismos, se considera que se están cumpliendo satisfactoriamente los objetivos previstos en la memoria de Grado (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/informacion-academica/memoria-titulo)

ASPECTOS RELEVANTES DEL TÍTULO

En el curso 2013-2014 se han desarrollado los 4 cursos con total normalidad. Los principales aspectos que revelan el grado de cumplimiento de los objetivos del título, se resumen en los siguientes párrafos.

La comisión de titulación continúa realizando las funciones de análisis, seguimiento y organización de la titulación. Se considera que, tras un lógico periodo de adaptación, tanto el profesorado como el alumnado tiene perfectamente asimilado el nuevo sistema docente planteado por las directrices del Plan Bolonia. Queda ahora plantear un escenario de mejora continua, para conseguir mejorar la calidad de la docencia impartida en el Grado así como de la gestión asociada a su seguimiento.

Como aspectos relevantes del título en estos momentos podemos destacar:

1) Revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas. Este proceso se realiza año tras año, con el objetivo de detectar posibles solapamientos, adecuación a la normativa de los procedimientos de evaluación y de mantener actualizadas la información de las asignaturas.

2) Participación del Coordinador del Grado, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica, en la definición de horarios y calendarios de pruebas de evaluación. El análisis de los resultados del curso anterior ha permitido ajustar las pruebas de evaluación para mejorar los resultados académicos de los alumnos. El establecimiento del número y localización de los grupos prácticos es de especial relevancia para un correcto desarrollo de la docencia en las titulaciones con elevado número de alumnos.

3) Los Coordinadores de Curso continúan desarrollando correctamente y mejorando sus funciones de análisis de resultados por semestres, análisis de resultados del curso académico, o la coordinación de las pruebas de evaluación continua que se realizan durante el periodo lectivo. De esta forma se ha conseguido que no coincidan, con carácter general, más de dos pruebas de evaluación continua en una misma semana.

4) La Comisión ha elaborado tablas de reconocimiento de créditos de diferentes planes de estudio de la UBU con el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, las cuales constituyen una de las acciones de mejora planteadas. Las tablas desarrolladas este curso han sido las de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, Ingeniería de Caminos Canales y Puertos y Arquitectura Técnica, todas ellas de titulaciones de anteriores ordenaciones. Estas tablas complementan las ya existentes para el reconocimiento de créditos de los Ciclos Formativos de Grado Superior, reconocimiento de anteriores titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial, y reconocimiento de titulaciones afines (Grado en Ingeniería Mecánica o Grado en Ingeniería de Organización Industrial).

5) Implicación de la Comisión de Titulación en la mejora de los procesos de evaluación del profesorado (encuestas). Este año se ha seguido con el nuevo proceso, implantado en el curso anterior por la Universidad de Burgos, de paso de encuestas a los alumnos mediante el procedimiento de papel. El coordinador del grado ha participado en la organización del paso de encuestas a los alumnos del GIEIA.

6) Participación de la Comisión de Titulación en las tareas de difusión del título. Estas tareas de difusión tiene lugar en varios frentes: (1) Se han efectuado visitas a los institutos para la presentación del grado a los potenciales alumnos, (2) los miembros de la comisión y profesores del grado han participado en las jornadas de puertas abiertas, jornada de bienvenida a los alumnos de primer curso, visitas guiadas al centro, presentación de temarios, estructura de los estudios y su continuidad, presentación de servicios universitarios, etc., y (3) se ha elaborado un video promocional de la titulación, que está disponible en la página principal del grado: http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica

7) Otro aspecto a destacar es el desarrollo de reuniones conjuntas entre los Coordinadores de los Grados de la Escuela Politécnica Superior en el Campus Vena. Este tipo de reuniones, ya habituales permiten extraer importantes conclusiones y trabajar en equipo sobre asuntos que son comunes a los grados de Ingeniería de

la EPS, como por ejemplo el reconocimiento de créditos, optimización de medios y recursos materiales, identificación de necesidades u organización docente, prácticas en empresas, etc.

8) Asimismo destacar la participación del profesorado en el Plan de Acción Tutorial (<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-alumnos/informacion-orientacion/tutoria>), Programa Mentor (<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-alumnos/informacion-orientacion/mentor>) y Planes de Formación (<http://www.ubu.es/es/ifie>).

9) Reuniones frecuentes con la Unidad Técnica de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad de la UBU, con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados con el seguimiento del título.

10) Finalmente, otro aspecto destacable es la mejora continua de la gestión documental del Grado. Esta Comisión de Titulación considera fundamental una adecuada gestión documental, que vaya más allá de los propios miembros de la Comisión o del Coordinador que esté encargado del Título en cada momento. En ese sentido se incorpora toda la documentación (actas, convenios con empresas, etc en la Intranet del Título, en la Secretaría de Alumnos del Centro, etc) y se ha creado una carpeta con copias de seguridad automáticas, donde se guardará la documentación de trabajo de la Comisión y del Coordinador, para su futuro traspaso documental.

Dicha carpeta ha sido estructurada incorporando aspectos tales como los recogidos en la **Figura 3**.

- ☐ comision electronica
 - ☑ 01.-memoria y modificaciones del grado
 - ☑ 02.-informes de seguimiento
 - ☑ 03.-renovacion de la acreditación
 - ☑ 04.-actas de la comisión
 - ☑ 05.-GUIAS docentes
 - ☑ 06.- practicas empresas
 - ☑ 07.-trabajo fin de grado
 - ☑ 08.- estudiantes intercambio erasmus
 - ☑ 09.- estudiantes intercambio no erasmus
 - ☑ 10.- estudiantes intercambio sicue
 - ☑ 12.-unidad de empleo
 - ☑ 13.- cursos de adaptacion al GIEIA
 - ☑ 14.- normativa y otros documentos
 - ☑ 15.- pagina web
 - ☑ 16.- actividad docentes (conferencias.noticias en prensa...)
 - ☑ 17.- orlas de promociones
 - ☑ 18.- reconocimientos de créditos
 - ☑ 19.- vicerrectores

Figura 3. Estructura de la Gestión Documental de los documentos de trabajo de la Comisión del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos en el curso académico 13-14, se han extraído del Sistema de Información de la UBU (SIUBU) correspondientes a la titulación del GIEIA. Estos datos podrán consultarse en la página Web del Grado, una vez introducidos en la "Ficha del Título", en la siguiente dirección:

(http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/garantia-calidad-grado/resultados-rendicion-cuentas).

Se incluye copia (en la páginas siguientes) de los datos extraídos de dicho sistema de información.

Del análisis de los "Datos de la Titulación" se desprende que:

- Se observa que la nota media de acceso al grado es de 6,7.

- En los "Resultados Académicos" hay que destacar que la Tasa de abandono 1^{er} curso está en el 8%, la tasa de rendimiento está en el 70% y la tasa de éxito está en el 76%. Otro dato interesante es el número de créditos superados por alumno/año que también se ha situado en el entorno de 35 ECTS /año, así como la nota media de expediente de titulados sobre 10 es de 6,93.

En general, son valores positivos y acordes a los de otras titulaciones de Ingeniería, aunque se considera que se requiere un mayor número de cursos para obtener ciertos valores representativos en algunos índices (tasa de graduación, tasa de eficiencia, etc).

Tabla 1. Ficha del Título del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Tabla 1.1

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2011	2012	2013	2014
Oferta				
Nota media de acceso de los alumnos de nuevo ingreso	7,04	6,47	6,74	6,72
Nota media de acceso a la titulación	7,04	6,79	6,81	6,84
Alumnos preinscritos	245	230	342	252
Alumnos admitidos	69	51	92	70
Demanda				
<u>Alumnos nuevos en la Titulación</u>	62	39	75	51
Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción	38	28	48	41
Alumnos matriculados en 1ª opción	42	27	45	39
Alumnos matriculados	62	91	156	193
Créditos matriculados	3462,0	5040,0	8550,0	9876,0
Asignaturas diferentes	10	20	41	43
Media de créditos matriculados por estudiante	55,84	55,38	54,81	51,17
Resultados académicos				
Tasa de abandono 1er curso		16,13%	7,69%	8,00%
Tasa de eficiencia			100,00%	96,77%
Tasa de rendimiento	54,42%	64,76%	70,46%	69,14%
Tasa de éxito	67,38%	75,66%	76,41%	76,32%
Tasa de fracaso en 1º curso	17,74%	5,13%	7,41%	17,07%
Duración media de estudios				2,94
Media de créditos superados por estudiante	30,39	35,87	38,62	35,38
Titulados			4	18
Abandonos	0	0	0	0
Traslados		1	2	4
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación				12,90%
Nota Media de expediente de titulados sobre 10			6,83	6,93
Nota Media de expediente de titulados sobre 4			1,56	1,60
Evaluación de la actividad docente				
1. Motivación del alumno			3,27	3,35
2. Materiales de la asignatura			3,06	3,11
3. Evaluación continua			3,11	3,14
4. Percepción del estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura			3,25	
5. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	10,45		3,54	3,57
Satisfacción con el cumplimiento de obligaciones	3,60	3,62		
Satisfacción con el dominio y capacidad docente	3,73	3,51		
Satisfacción con la coordinación	3,06	3,08		
Satisfacción con la motivación	3,55	3,33		
Satisfacción con los medios y recursos	3,36	3,11		
Satisfacción general con la labor docente	3,32	3,28		
Tasa de respuesta			51,5%	

Tabla 1.2.

Plan de Acción Tutorial				
1. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de años anteriores			44,77	
2. Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor			42,86	
3. Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT			44,65	
7. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del tutor				74,41
8. Índice de relación del tutor con los estudiantes tutelados				38,50
9. Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT				69,30
Programa Formativo				
01. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza			3,3	
02. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura			3,2	
03. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras			2,0	
04. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias			2,5	
05. Satisfacción general de los egresados con la Titulación			3,3	
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro			3,3	
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU			3,3	
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación			67%	
09. Conocimiento del profesorado sobre el programa formativo			3,4	3,4
10. Satisfacción del profesorado sobre el programa formativo			3,3	3,2
11. Conocimiento del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo			3,9	3,9
12. Satisfacción del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo			3,6	3,5
13. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título			3,9	3,6
14. Satisfacción general del profesorado con el desarrollo del programa formativo			3,8	3,7
Becas y prácticas				
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	17,74%	25,27%	21,79%	19,69%
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	29,73%	54,76%	44,74%	46,34%
Movilidad				
Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad				6
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	0	0	7	4
Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad				3,11%
Nota media obtenida en la universidad de destino				7,58

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO

CRITERIO I

La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento

Analizar y valorar si la página web de la universidad ofrece información sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

El diseño de la Web del grado (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica) ha sido asesorado y supervisado por la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y se ha modificado inicialmente de acuerdo con el documento marco de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster de 10 de Noviembre de 2011 de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y posteriormente con el documento guía *Estructura de las páginas web e intranets de calidad de los centros* con las sugerencias de cambios a las páginas web de los títulos oficiales de la Universidad de Burgos, aprobado por la comisión de Garantía de Calidad en su reunión del 4 de julio de 2011.

La página Web se ha diseñado de forma que ofrezca adecuada información sobre los aspectos relevantes del grado a todos los colectivos implicados: alumnos y futuros alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

La página Web incluye información sobre: información académica, alumnos, becas movilidad y prácticas externas, antiguos alumnos- titulados, recursos humanos y materiales, recursos para profesores y PAS, garantía de calidad del centro, gestión y organización y enlaces de interés. La página web contiene todas las secciones incluidas en la plantilla de revisión de páginas web del Manual del Evaluador del seguimiento (ACSUCYL).

El proceso de mejora de la página web durante este año ha sido completar algunos apartados de la página web, tales como:

-“Prácticas en Empresa”: se han incluido documentos para facilitar la información de las prácticas ofertadas y los documentos necesarios para su solicitud http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/becas-movilidad-practicas-empresas/practicas-empresa.

-“Admisión, Matriculación y reconocimiento de créditos”: Se han incluido tablas de reconocimiento elaboradas por la Comisión y aprobadas por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/informacion-academica/admision-matricula-reconocimiento-creditos

-“Medios materiales”: Se sigue trabajando en la actualización de dicho contenido.

-“Trabajo Fin de Grado”. Mejora documental, http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/informacion-academica/trabajo-fin-grado

Analizar y valorar si la información es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:

La memoria del Grado se ha incluido íntegramente en la web del Grado, y sus posteriores modificaciones, así como los informes positivos de estas modificaciones.
http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/informacion-academica/modificaciones-titulo

Además se han desarrollado de forma individualizada sus distintos apartados con la información más relevante.

A nivel institucional (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad y la Unidad de Calidad), realizó el diseño homogéneo de la estructura de las Páginas web e intranets de calidad de todos los centros y los títulos de la UBU (aprobado en Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, 4 de julio de 2011) siguiendo las directrices de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU, en el grado se ha cambiado y ampliado la información en el apartado de calidad, con el fin de mejorar el seguimiento del SGIC y facilitar su acceso.

El contenido de la página web es revisado periódicamente por los miembros de la comisión.

Analizar y valorar si la estructura de la información permite un fácil acceso a la misma:

El acceso desde la Web de la UBU es sencillo, (número de links 2):

<http://www.ubu.es/es> (Estudios: Grados)

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-electronica> (Grados: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática).

Desde la página principal del centro se accede en 3 links:

<http://www.ubu.es/eps> (Web del centro)

<http://www.ubu.es/eps/es/estructura-centro/titulaciones-eps/grados-masteres> (Grados y másteres)

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática)

La estructura de la información contenida en la Web del Grado permite un fácil acceso a los usuarios y en los aspectos más directamente relacionados con la información académica se ha contado con la participación y asesoramiento del personal de la Secretaría de Alumnos que cuentan con experiencia para presentar la información on-line de la forma más accesible posible.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio I:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La página Web se revisa y actualiza periódicamente.</p> <p>La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.</p> <p>El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.</p> <p>En la página Web se pueden encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado.</p> <p>Se recogen apartados relacionados con Prácticas en Empresa, Trabajos Fin de Grado, etc..</p>	<p>Completar la información de algunos enlaces de la página</p>

CRITERIO II

El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones

Analizar y valorar la información que proporciona el SGIC sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):

La Memoria Técnica de Verificación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática se diseñó dentro del marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior <http://www.ubu.es/eps/es/calidad/programa-audit/manual-sistema-garantia-interna-calidad>, con informe favorable de la ANECA en febrero de 2010- Programa AUDIT, <http://www.ubu.es/eps/es/calidad/programa-audit/informe-evaluacion-sgic-aneca>).

La implantación de SGIC del título se ha realizado siguiendo el punto 9 de la memoria de verificación, en relación al SGIC (el SGIC del Centro tuvo informe favorable por ANECA con fecha 10 de Marzo de 2010 en el marco del programa AUDIT), junto con la elaboración y aprobación por los departamentos de las Guías Docentes, revisión por parte de la Comisión de Grado y su aprobación final por Junta de Escuela y publicación posterior en la Web

La implantación del SGIC permite obtener información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas. En el caso de los horarios académicos una vez elaborados y aprobados, se realiza el seguimiento de su cumplimiento, siendo además necesario que se informe a dirección de la Escuela de las modificaciones que se tengan que realizar y siempre con la autorización de la Secretaría Académica. Si se trata de modificaciones permanentes se publican en la Web y si fueran modificaciones puntuales se informa a los alumnos implicados (mensajería UBUVirtual, anuncios en las clases y en los tablones, vía email,...)

Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web (<http://www.ubu.es/es/organizacion/centros-departamentos/escuelas/politecnica-superior>) cuenta con un enlace "Notificación de incidencias docentes", que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia.

El sistema de recogida de sugerencias y reclamaciones del Centro está disponible en <http://www.ubu.es/eps/es/calidad/comentarios-sugerencias>

Se ha habilitado un buzón de sugerencias en hall del edificio A2, para que los alumnos puedan realizar sus comentarios y sugerencias en formato papel.

Analizar y valorar si se han puesto en marcha los procedimientos previstos del SGIC en cuanto a:

- los responsables del sistema de garantía de calidad
- la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad
- el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de la inserción laboral.
- el análisis de la satisfacción de los otros colectivos implicados y de la atención a las sugerencias y reclamaciones,
- el cumplimiento, en su caso, de los criterios de extinción del título

Responsables del sistema de Garantía de Calidad.

Como se recoge en el primer apartado del Sistema de Garantía Interna (SGIC) de la titulación, son responsables del mismo el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y la comisión de Título. La implantación del SGIC se puso en marcha con la constitución de la Comisión de Calidad del Centro y nombramiento del Coordinador de Calidad del Centro y la creación de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Título se constituyó al inicio del curso 10-11 http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/garantia-calidad-grado/comision-grado-ingenieria-electronica-industrial-automatica y continúa vigente a fecha de hoy.

Dicho sistema de garantía de calidad está completamente implantado y está funcionando correctamente, y los documentos de referencia aparecen en la página web del título, y están accesibles en:

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/garantia-calidad-grado/sistema-garantia-calidad-titulo/manual-sgic-centro

Con el nuevo Reglamento Regulator de las estructuras de calidad, aprobado en el Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2012, la Universidad de Burgos ha decidido que las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación las asuma la Junta de Centro y la Comisión de Titulación. En cuanto a esta nueva estructura ha supuesto una considerable disminución de la burocracia, reduciendo el número de reuniones y agilizando todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad, también se ha observado mayor satisfacción en la prestación de servicios y control de procedimientos.

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/garantia-calidad-grado/sistema-garantia-calidad-titulo

Evaluación del PDI-Docentia

La implantación de un proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado supone la puesta en práctica de acciones orientadas a la mejora de la calidad docente. La evaluación tiene una componente individual y una institucional. La individual atañe al encargo docente y su forma de desempeñarlo por cada profesor. La institucional permite contextualizar dicho encargo y establecer conclusiones sobre la forma en que las condiciones afectan a la calidad del desempeño y la propia naturaleza del encargo. Esta segunda vertiente permitirá la construcción de indicadores que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades académicas.

El modelo de evaluación de la UBU recoge los criterios establecidos por la ANECA en el programa DOCENTIA y es el instrumento con el que se certificará la superación de los umbrales de calidad docente que en él se recogen con el fin de constatar y acreditar la calidad de las titulaciones y la cualificación del profesorado de la UBU.

Toda la información sobre la evaluación de la actividad docente se puede encontrar en la página web:

<http://www.ubu.es/profesores/es/calidad-docencia>

Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad

Los alumnos que tradicionalmente participan en programas de movilidad son los alumnos del último curso del grado. En el curso 13-14, la oferta del Grado de Electrónica-Automática fue de 31 plazas Erasmus, y el número de solicitudes fue de 5.

En julio de 2013 se firmó un convenio de colaboración entre la UBU y la confederación de asociaciones empresariales de Burgos para la difusión y realización de prácticas de alumnos de la Escuela Politécnica Superior en Asociaciones y Empresas asociadas a FAE-Burgos

En la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, celebrada el 3 de febrero de 2011, se aprobaron los modelos y procedimientos para las encuestas de satisfacción con los programas de prácticas externas, y de la movilidad de los estudiantes y revisadas en la comisión de Garantía de Calidad de la UBU del 25/10/2012.

<http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/gestion-datos-informacion/encuestas-estudios/encuestas-estudios-soporte-sistema-garantia-interna-calidad/practicas>

Análisis de Satisfacción de los estudiantes e Inserción Laboral

Se cuenta con un sistema centralizado de recogida y análisis de satisfacción general de todos los colectivos implicados con los Servicios de la UBU (Programa GESSOL) (<http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/encuestas-estudios/encuestas-estudios-satisfaccion-servicios-unidades/satisfaccion-general-actividades-servicios-programa-gessol>).

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) (<https://ubunet.ubu.es> Ubunet > Sistema de Información de la Universidad –SIUBU > Evaluación de la actividad docente > SATISFACCIÓN GENERAL CON LA LABOR DOCENTE POR PLAN DE ESTUDIOS).

El procedimiento de encuestas al alumnado fue mejorado en el curso académico 12-13, y en la actualidad, la recogida de información no se realizan on-line sino en formato papel en la propia clase donde se imparte la asignatura (<http://www.ubu.es/profesores/es/evaluacion-pdi-docencia/encuestas-opinion-alumnos-calidad-docencia>). Esta nueva forma de actuar ha sido motivada por la reducida participación del alumnado en las encuestas on-line.

Como resultado de dicha mejora se observa una mayor participación en el alumnado en este proceso.

En general, los resultados obtenidos para el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática son bastante similares al resto de titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Burgos, y siempre con un grado de satisfacción superior a 3 sobre 5.

Sin embargo, dicho procedimiento seguirá en fase de mejora a través de revisiones periódicas.

<http://www.ubu.es/profesores/es/calidad-docencia/encuestas-opinion-alumnos>

El número de graduados durante este primer curso de implantación total ha sido de 18.

En estos momentos se dispone de datos del curso 2013-14 y que ya han sido analizados en el apartado PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS (Ver Tabla 1). En todo caso estos índices, de nuevo, será necesario esperar algún curso más para extraer conclusiones relevantes.

Analizar y valorar si se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad, entre ellos, los citados en el R. D. 1393/2007 y su modificación en el R.D. 861/2010:

En este momento, las tasas de abandono, eficiencia y titulados, se encuentran a disposición de los interesados en el apartado correspondiente del SIUBU

https://ubunet.ubu.es/siubu/titulo_ficha.seu?nombre_plan=GRADO%20EN%20INGENIER%CDA%20ELECTR%D3NICA%20INDUSTRIAL%20Y%20AUTOM%C1TICA&plan=GELECTRI&tipo=grado

Estas tasas y otros indicadores conforman la “Ficha del Título” que se recoge en la tabla presentada en el apartado PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS, y se harán públicos en la página web de la titulación en la sección Garantía de Calidad, en el apartado de “seguimiento del título”

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_electronica/garantia-calidad-grado/seguimiento-titulo/interno-autoinforme-seguimiento-titulo

En los “Resultados Académicos” (se dispone de datos de los años 10-11,11-12, 12-13 y 13-14), la Tasa de rendimiento ha pasado del 54,42 % al 69,14% ; la Tasa de éxito ha evolucionado también desde el 67,38% al 76,32% y la Tasa de abandono en primer curso ha pasado del 16,13% al 8% en el curso 13-14.. Otro dato interesante es el número de créditos superados por alumno que en el curso 13-14 ha sido de 35,38.

Analizar y valorar si la toma de decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título se basan en información proveniente del sistema de garantía de calidad:

Las decisiones que han implicado planes de mejora para la titulación han surgido de los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC (satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones...).

Se han realizado reuniones de seguimiento del Grado por parte de la Comisión, durante y al finalizar cada uno de los semestres. La información sobre ello se encuentra a disposición de los interesados en las actas, en la intranet del centro.

Podemos indicar que hay que continuar con la implantación del SGIC. De los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC tales como encuestas, estudios de satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones, etc., surgen decisiones importantes para la Titulación y aportan datos adecuados para el seguimiento del Grado que permitirán detectar los puntos débiles e implementar diversas acciones para resolverlos. Esta reflexión nos conducirá, en este curso, a fijar como uno de nuestros objetivos avanzar la implantación de la práctica totalidad de los procedimientos que se pueden aplicar en el estado actual de desarrollo del Grado.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio II:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La implantación del SGIC se está realizando de forma conjunta con la implantación del Título.</p> <p>La información disponible en el SIUBU permite extraer los indicadores necesarios para el seguimiento del título así como realizar un seguimiento completo año tras año.</p>	<p>El proceso de recogida de encuestas a los alumnos ha mejorado ostensiblemente. Se debe seguir adaptando el nuevo proceso al número de alumnos de la UBU.</p>

CRITERIO III

Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título

Analizar y valorar si se han realizado acciones para que el diseño del título cumpla más adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación:

Durante el curso 2013-14 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este grado.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento de la Agencia:

Durante el curso 2013-14 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este grado.

Analizar y valorar si las acciones desarrolladas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el diseño e implantación del título (mejorar el título):

Durante el curso 2013-14 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este grado.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio III:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>El informe de verificación del Título fue positivo, y se puede considerar la principal fortaleza</p> <p>Se han incorporado en la realización del autoinforme de seguimiento las recomendaciones realizadas por la Agencia en anteriores evaluaciones.</p>	<p>Establecer reuniones previas para prever las recomendaciones antes de que se produzcan.</p>

PLAN DE MEJORA

El Autoinforme de seguimiento deberá recoger las principales áreas de mejora previstas para el título, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas.

El plan de mejora es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la titulación.

Este plan deberá contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.

Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Seguimiento/Calendario
Completar la información de los medios materiales asociados a la titulación. Dado que durante este curso se han realizado obras en el edificio se ha considerado conveniente posponer dicha relación para tener una ficha más actualizada.	Coordinador del Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Creación de una ficha de cada uno de los Laboratorios con docencia en la titulación / Publicación en la Web	Anual
Mejora de la gestión documental del título, de modo que toda la documentación esté centralizada en Dirección (Trabajos Fin de Grado, Prácticas en Empresa,...).	Dirección del centro Coordinación de la Titulación.	Estudio e implantación, si es viable, de un sistema que mejore la gestión documental realizada en la actualidad, en particular relacionada con la gestión de los Trabajos Fin de grado y de las Prácticas en Empresa.	Anual
Elaboración de Tablas de Reconocimiento de Créditos para los alumnos provenientes de otros estudios de la UBU. En particular nos centraremos en las tablas de Grado de Ingeniería Civil, Grado de Arquitectura Técnica, Grado de Informática, Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y ITI Mecánica (plan 1999)	Comisión del Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Elaboración de tablas / Aprobación por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la EPS	Anual